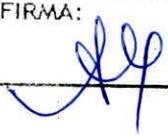


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	05 ABR 2022	REG. 354
FIRMA:	ENTRÓ	
	13:20	

NOTA N° 112 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 05 ABR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, en relación a la renovación de adscripción autorizada mediante Decreto Provincial N° 0354/22, de la agente Elsa Inés WIEBKE, D.N.I. N° 20.209.260, Legajo N° 6137, a partir del día 26/03/22 y por el término de SEIS (6) meses.

En tal sentido y de acuerdo a lo indicado por el Legislador Pablo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en su Nota N° 51/22 Letra: P.V.G., la docente mencionada en el párrafo anterior cesó el día 21/02/22 en el cargo que ostentaba como docente interina en el turno mañana en la Escuela Provincial N° 41 "Mario Benedetti" y a partir del día 03/03/22 tomó un cargo interino en la Escuela N° 24 "Juan Ruiz Galán".

Por tal motivo, solicito a usted tenga a bien autorizar la regularización de la adscripción de la agente Elsa Inés WIEBKE, a la nueva situación laboral de la misma.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.E.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 271	29 MAR. 2022	1453
Patricia E. FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

NOTA Nº 51/22.-
Letra: P.G.V.

Ushuaia, 14 de Marzo 2022.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
De Tierra del Fuego AelAS
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación con la Adscripción de la docente **WIEBKE Elsa Inés** DNI Nº 20.209.260 quién lleva adelante tareas de asesoramiento en mi despacho, según lo dispuesto en el Decreto Provincial nº **1859/21** vigente hasta el 25 de marzo del año en curso y el Decreto nº **0354/22** que autoriza la renovación de la adscripción de dicha docente, a partir del 26/03/22 por el término de seis meses.

En relación con ello y a raíz de que la docente Wiebke cesó el día 21/02 en el cargo que ostentaba como interina en el turno mañana en la **Escuela Provincial nº 41 “Mario Benedetti”** y que a partir 03/03 tomó un cargo interino también, en la **Escuela Nº 24 “Juan Ruíz Galán”**, es que solicito tenga a bien rectificar el texto de ambos Decretos donde dice “...en los cargos que ostenta como interina en la Escuela Nº 41 MARIO BENEDETTI...”

Por el siguiente texto “...en el cargo que ostenta como interina en la Escuela **Nº 24 Juan Ruíz Galán**...”

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO